

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE OCCIDENTE
PROGRAMA DE CURSO DE-1120 Razonamiento jurídico II

Nivel de la Carrera:	I Año
Créditos:	2
Año:	2024
Ciclo:	II
Requisitos:	DE-1118
Co- requisitos:	DE-1004, DE-1119
Horas lectivas:	4 horas
Horas atención a estudiantes:	2 horas semanales (previa coordinación con el estudiantado solicitante)
Modalidad	Bajo virtual

Fecha de actualización 25 de julio de 2024

Docentes Sede Occidente, San Ramón

Prof. Miguel Zamora Acevedo

Horario: Lunes 17:00 a 20:50

Tabla de contenidos

Misión de la Facultad de Derecho	2
Visión de la Facultad de Derecho	2
Descripción y Justificación:	2
Objetivos:	3
Contenidos	3
Metodología	6

Teléfono: 2511-7033 / Correo electrónico: josemiguel.zamora@ucr.ac.cr /

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr/ms/derecho/es

Evaluación.....:	6
Cronograma.....	7
Bibliografía.....	9

Misión de la Facultad de Derecho¹

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

Visión de la Facultad de Derecho ²

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

Descripción y Justificación:

El curso enseña los temas de la argumentación jurídica y la metodología de la resolución de casos jurídicos y sus aplicaciones prácticas propiciando la práctica de habilidades de argumentación jurídica oral y escrita, como instrumento para el análisis y resolución del fenómeno jurídico.

¹ Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.

² Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.

El curso también describirá la metodología de la resolución de casos jurídicos a partir de una propuesta de pensamiento racional para el adecuado manejo de los problemas jurídicos y su comprensión, ordenada y sistemática para una aprehensión más profunda de los temas de otros cursos a los que el estudiante se enfrentará posteriormente en la carrera de Derecho de la UCR.

Asimismo, se le brindará la competencia cognitiva fundamental para su actividad jurídica como profesional en Derecho y el abordaje racional de cualesquiera otras dificultades intelectuales a las que deba enfrentarse en su vida como individuo y como ciudadano.

Objetivos:

Generales:

1. Abordar los temas de la interpretación y argumentación jurídica general, cuya comprensión permita el desarrollo de habilidades y destrezas en la lectura y fundamentación de normas jurídicas.
2. Aplicar la resolución de casos jurídicos con las habilidades y destrezas de la interpretación, razonamiento y argumentación jurídica.

Específicos:

1. Estudiar y comprender las argumentaciones jurídicas y relacionar al fenómeno jurídico con aspectos del pensamiento crítico.
2. Aplicar las herramientas de la deducción y abducción jurídica en la argumentación y metodología de la resolución de casos jurídicos.
3. Aprender, analizar y practicar la resolución de casos jurídicos, y sus diferentes componentes (hechos, normas y decisión) como instrumento para el desarrollo de habilidades intelectuales y el análisis del fenómeno jurídico.

Contenidos

El curso se compone de dos unidades temáticas. La primera de esas unidades concierne al estudio la Teoría de la Interpretación. La segunda unidad aborda la Argumentación Jurídica.

Teléfono: 2511-7033 / Correo electrónico: josemiguel.zamora@ucr.ac.cr /

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr/ms/derecho/es

TEMA I: LAS ARGUMENTACIONES JURÍDICAS

1. Generalidades de la argumentación jurídica
 - 1.1 Concepto de argumentación y argumento jurídico
 - 1.2 Figuras afines: razonamiento, inducción, analogía, abducción
 - 1.3 Figuras contrarias: las falacias, no argumentación, la contradicción
2. Principios de la argumentación jurídica
 - 2.1 Inexistencia de estructura única
 - 2.2 Inexistencia de estructura general
 - 2.3 Inexistencia de estructura completa
3. Elementos de un argumento jurídico
 - 3.1 Básicos /Pretensión/Tesis
 - 3.2 Colaboradores / Hechos-derecho/Garantía
 - 3.3 Auxiliares / Medios de prueba-fuentes del derecho/Respaldo
 - 3.4 Coadyuvantes /valores jurídicos, legalidad, moralidad, valores sociales.
4. Tipos de argumentos jurídicos
 - 4.1 En contrario sensu
 - 4.2 Reducción al absurdo
 - 4.3 Analógico
 - 4.4 A fortiori
 - 4.5 Plenitud del sistema
 - 4.6 Coherencia del sistema
 - 4.7 Racionalidad del sistema
 - 4.8 Unidad del sistema
5. La argumentación jurídica escrita y la oral
 - 5.1 La demanda y la contestación en el proceso escrito
 - 5.2 La sentencia escrita
 - 5.2.1 La apertura del debate
 - 5.2.2 Los interrogatorios
 - 5.2.2.1 Preguntas cerradas
 - 5.2.2.2 Preguntas abiertas
 - 5.2.2.3 Preguntas capciosas
 - 5.4 El proceso oral
 - 5.5 El alegato de conclusiones
6. La sentencia oral



- 6.1.1 Resultando
- 6.1.2 Considerando
- 5 5.6.3 Por tanto

TEMA II: Metodología de la resolución de casos jurídicos

- 1. Introducción
 - 1.1 Distinción entre interpretar y razonar
 - 1.2 Definición de caso jurídico
- 2. La deducción
 - 2.1 Componentes básicos
 - 2.1.1 Premisas
 - 2.1.2 Conclusión
 - 2.1.3 Reglas de inferencia
 - 2.2 Razonamiento jurídico
 - 2.2.1 Premisa fáctica -hechos
 - 2.2.2 Premisa normativa -norma
 - 2.2.3 Conclusión -decisión
- 3 La abducción
 - 3.1 Figuras afines: inducción, analogía
 - 3.1.1 Inducción
 - 3.1.2 Analogía
 - 3.2 Tipos de abducción
 - 3.2.1 Abducción del caso
 - 3.2.2 Abducción de la regla
- 4 La heurística
 - 4.1 El método heurístico
 - 4.2 Limitaciones al método heurístico
- 5 La valoración de la prueba
 - 5.1 Conciencia
 - 5.2 Tasada
 - 5.3 Sana crítica

Metodología

El curso tiene un total de 4 horas lectivas semanales se desarrollará bajo la modalidad baja virtual. Se empleará de forma complementaria y para las clases virtuales asincrónicas la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, la cual es de uso obligatorio para todos los estudiantes matriculados. Las sesiones presenciales con algunas virtuales, según se detalla en el cronograma del curso, bajo un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje colaborativo; para ello se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de reflexión, análisis y discusión, así como la elaboración de diversos ejercicios de naturaleza formativa.

El curso considera como un elemento fundamental para su aprobación la participación activa y responsable de los y las estudiantes en la construcción de su conocimiento; la cual se evidenciará en el compromiso en la realización de las diversas actividades planificadas, tanto de carácter formativo como evaluativo, la comunicación efectiva y pertinente, su propia autoevaluación e interés por mejorar; además del análisis de los materiales seleccionados para su estudio, la lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa (lecturas, videos, entre otros) así como su participación en las actividades programadas, subida de asignaciones, trabajos, y demás evidencias digitales que se le soliciten, serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el lunes y finaliza el siguiente domingo que sigue.

Cada semana se le indicará al estudiantado las lecturas y actividades que deberán realizar, así como las evidencias de su trabajo semanal que tendrán que construir y enviar a la plataforma virtual del curso. Se espera que cada estudiante demuestre capacidades de autonomía y resolución de problemas para salir adelante con los distintos retos que se vayan presentado.

Se emplearán estrategias metodológicas activas en el desarrollo de los temas. Para tales efectos, junto a la clase magistral también se implementarán algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje acordes con los objetivos y contenidos del curso. Entre estas: participación en foros, análisis de sentencias, resolución de

Teléfono: 2511-7033 / Correo electrónico: josemiguel.zamora@ucr.ac.cr /

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr/ms/derecho/es

casos prácticos, elaboración de infografías, mapas mentales, cuadros sinópticos y cuadros comparativos, entre otros.

Evaluación

Se efectuarán las siguientes evaluaciones con el valor que se asigna a continuación:

Instrumento de evaluación	Valor
Trabajo de investigación	30%
Foros, prácticas individuales y quices	20%
Análisis de casos individuales o casos grupales.	20%
Examen final oral o escrito.	30%
Total	100%

*Nota: Aquel estudiante que no participe en la pecera socrática durante las fechas establecidas o no realice en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma virtual, deberá presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

**Nota: Todos los anteriores ítems y rubros de calificación pueden ser modificados a conveniencia del profesor y con la anuencia del más del 50% de los alumnos matriculados.

El examen final será realizado en las fechas programadas por el Área de Docencia de la Facultad. Los profesores pueden definir otras normas sustitutivas de éstas siempre y cuando se cumplan los requisitos de la normativa universitaria y se desarrollen los contenidos del Programa.

Teléfono: 2511-7033 / Correo electrónico: josemiguel.zamora@ucr.ac.cr /

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr/ms/derecho/es



Cronograma

Semana 1: 12 al 16 de agosto Discusión y entrega del Programa. Tema I. punto 1	Actividades: Entrega y revisión del programa
Semana 2: 19 al 23 de agosto Tema I. punto 1 y 2	Actividades: Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 3: 26 de agosto al 30 agosto Tema I. punto 2	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 4: 2 al 6 de setiembre Tema I. punto 2 y 3	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 5: 9 al 13 de setiembre Tema I. punto 3	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 6: 16 al 20 de setiembre Tema I. punto 3 y 4	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 7: 23 al 27 de setiembre Tema I. punto 4	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.



Semana 8: 30 de set al 4 de octubre Tema I. punto 4 y 5	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 9: 7 al 11 de octubre Tema I. punto 5	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 10: 14 al 18 de octubre Tema I. punto 5 y 6	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 11: 21 al 25 de octubre Tema II. punto 1	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 12: 28 de octubre al 1 de noviembre Tema II. punto 2	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 13: 4 al 8 de noviembre Tema II. punto 3	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 14: 11 al 15 de noviembre Tema II. punto 4	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.
Semana 15: 18 al 22 de noviembre Tema II. punto 5	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales.



Semana 16: 24 al 29 de noviembre Tema II. Punto 5	Lecturas, foros, cuestionarios, prácticas individuales o grupales, análisis de casos individuales o grupales
Semana de exámenes finales: 2 al 9 de diciembre	Asignación del examen final escrito.

Bibliografía

Bibliografía de base

Tema I. La argumentación jurídica

- González, Gustavo. *Principios de Metodología Jurídica*, San José, UCR., 2007.
- Filosofía del derecho y de la prueba. 2020 Haack (Susan) (texto en PDF parcial).
- Atienza, Manuel. *El Derecho como argumentación*. Versión Digital. Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de México.
- Rocío Villanueva Flores, *Análisis del Derecho y perspectiva de género*. En
- Vaz Ferreira, Carlos. *Lógica viva*. Buenos Aires, Editorial Losada S.A., Segunda edición, 1952, 228 pp.

Tema II: La metodología de la resolución de casos jurídicos.

- González, Gustavo. *Principios de Metodología Jurídica*, San José, UCR., 2007.

Teléfono: 2511-7033 / Correo electrónico: josemiguel.zamora@ucr.ac.cr /

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr/ms/derecho/es



- Perelman, Chaim. *La Lógica Jurídica y la Nueva Retórica*. Madrid, Editorial CIVITAS S.A., Reimpresión de la Primera edición, 1988.
- *Lógica formal y argumentación como disciplinas complementarias*. Palau, (Gladys). (Texto en PDF).

Bibliografía de consulta

- Carbonnier, Jean. *Sociología Jurídica*. Traducido por Luis Diez Picazo. Madrid: Editorial Tecnos S.A., 1977.
- Garzón Valdés, Ernesto. et al. *El Derecho y la Justicia*. Madrid: Editorial Trotta S.A., 1996.
- Gessner, Volkmar. *El Otro Derecho Comparado*. Ensayos sobre Cultura y Seguridad Jurídicas en la Era de la Globalización. Traducido por Héctor Fix-Fierro. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2013. (Primera Parte)
- Gioja, Ambrosio L. *Ideas para una Filosofía del Derecho* Tomo I. Buenos Aires: Sucesión Ambrosio L. Gioja, 1973 (Sección I)
- Haba Müller, Enrique P. *Metodología Jurídica Irreverente*. Elementos de Profilaxis para Encarar los Discursos Jurídicos Terrenales. Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2006. (Capítulo 1)
- Haba, E.P. *Metodología (realista) del derecho: claves para el razonamiento jurídico de visión social práctica (2 tomos)*. San José: Universidad de Costa Rica, 2012.

****Los profesores podrán sugerir material didáctico y otras fuentes bibliográficas, de acuerdo con el desarrollo de los temas del curso.**